



PLAN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2022  
COLEGIO CHRIST SCHOOL  
PUDAHUEL

## MARCO TEORICO PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

A través de la implementación de contenidos en Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar, el Ministerio de Educación busca relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad. Esto permite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

Una buena formación en este tema debiera explicitar las situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el abuso sexual, el embarazo no planificado y el contagio de ETS, entre otros. Al instalar estos contenidos como parte de la formación en sexualidad, afectividad y género, se adquieren conocimientos que ayudan a las y los estudiantes a reconocer y enfrentar las distintas situaciones que desde su propia experiencia determinarán y representarán como parte de su vivencia, los riesgos, conflictos y posturas frente a ciertas decisiones; por otra parte, aportará con habilidades y recursos para tomar decisiones informadas, seguras, libres de cohesión y actuar en concordancia con ello. Por lo tanto, adquieren y mejoran sus conductas de autocuidado.

Orienta a las y los estudiantes sobre sus propios procesos y sobre su comportamiento emocional y corporal, lo que genera una mayor cercanía consigo mismos, al mismo tiempo que una mayor seguridad y autoestima.

Un programa que incorpore enfoque de género, amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de los estereotipos que esta propone. De esta manera, se fortalecen actitudes como el respeto consigo mismo y con los demás, evitando, entre otras, las situaciones de violencia derivadas de prejuicios por género.

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. En la definición de la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad

intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económico, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

La investigación nacional e internacional avala la necesidad de formar en sexualidad y afectividad: según datos aportados por SENAME, el 9.72% de los niños y jóvenes ingresados en sus centros de protección, han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual. Muchas de estas situaciones se mantienen en el tiempo, debido a que los niños desconocen que están siendo víctimas de un tipo gravísimo de maltrato, dado que con frecuencia el agresor realiza acciones de seducción orientadas a convencerlos de que se trata de algo "normal" o de una expresión especial de afecto. Hablar abiertamente sobre sexualidad y relaciones afectivas sanas permite que niños y jóvenes accedan a información que les permitirá protegerse y/o contar con figuras adultas a quienes recurrir para evitar y detener el abuso.

Por otra parte, los datos que arroja la VI Encuesta Nacional de Juventud, señalan que el 47.9% de los jóvenes entre 15 y 19 años, declara haberse iniciado sexualmente: entre los hombres, la edad de inicio sexual es a los 16.4 años, mientras que en las mujeres es a los 17.1 años en promedio. De estos jóvenes, casi la mitad (41.7%) declara no haber utilizado ningún método de protección frente al embarazo o ante infecciones de transmisión sexual. Esta realidad se debe, fundamentalmente, a la falta de información de los y las jóvenes y a la baja percepción de riesgo que tienen en torno a su comportamiento sexual.

Otro aspecto que ratifica la necesidad de abordar la formación en sexualidad, afectividad y género, es el alto índice de violencia declarada entre las parejas jóvenes: entre los 15 y los 19 años, el 10% reconoce la existencia de violencia psicológica con su pareja, en tanto que el 4.6% reconoce violencia física y el 1% señala la existencia de violencia sexual. El aprendizaje de estos jóvenes se basa en relaciones abusivas y controladoras, que les impedirán establecer en lo sucesivo relaciones afectivas sanas y respetuosas, así como desarrollar armónicamente su sexualidad. De allí la

relevancia de abordar el tema de manera clara y directa, ofreciendo a niños y jóvenes las herramientas necesarias para que logren relacionarse de la mejor manera, lo que les permitirá finalmente un crecimiento integral.

Formar en sexualidad, afectividad y género es, por lo tanto, una necesidad urgente y prioritaria, que compete en primer lugar a la familia y luego a los establecimientos educacionales, pero que concierne a la sociedad en su conjunto.

### **VISIÓN ESTRATEGICA DESDE EL PEI**

#### **PROYECCIÓN PEI**

Plan de Sexualidad, afectividad y género orientado al cuidado de sí mismo y del entorno (emanado de las bases curriculares de orientación), enfocado principalmente en identificar y practicar en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a rutinas de higiene) Articulado con las bases curriculares y contenidos del taller de educación en afectividad y sexualidad Abarca a toda la comunidad escolar, e involucra conceptos de diversidad cultural, diversidad sexual. Considerando lo explicitado en la Ley 20.609

El plan de sexualidad, afectividad y Género, esta abordado desde las bases curriculares, donde se abordan las relaciones interpersonales, enfocado en las valoraciones de expresión de afecto.

#### **EL PLAN EN LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR DEL PME**

Articulación y generación de conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.

#### **ACCIONES ASOCIADAS AL PME**

Formación Fortaleciendo el perfil del alumno a partir de una propuesta preventiva de intervención.

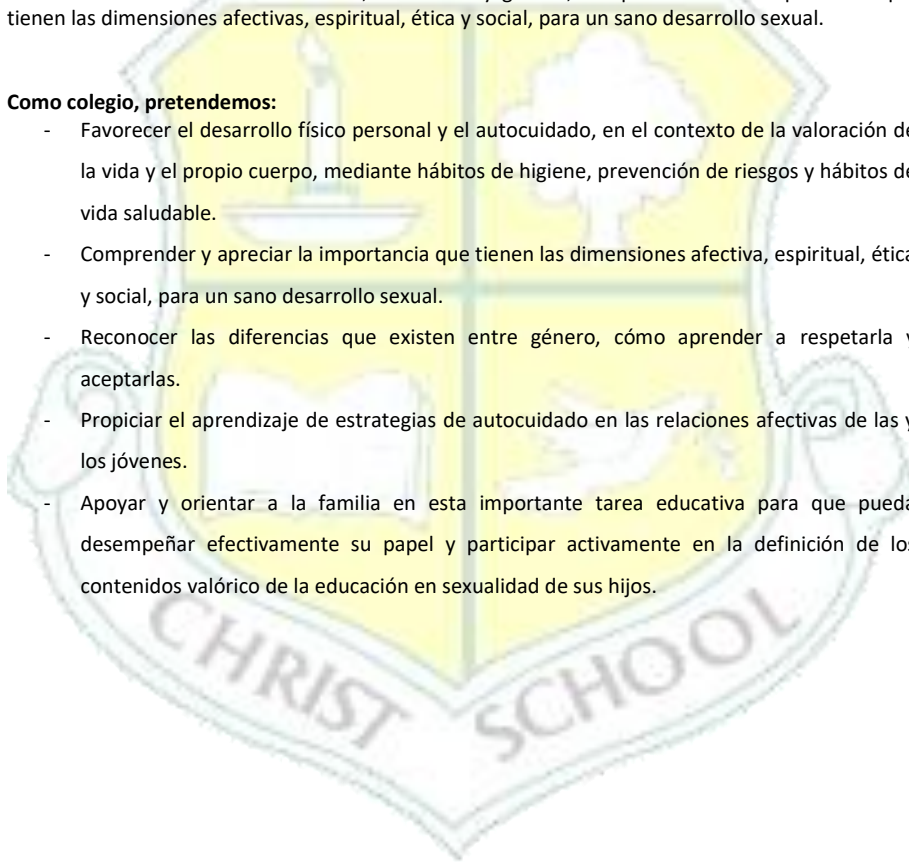
### **OBJETIVO GENERAL**

**La ley propone:** Articulación y generación de conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.

El colegio define: Generar condiciones que fomenten habilidades, actitudes y valores para el desarrollo armónico de la afectividad, sexualidad y género, comprendiendo la importancia que tienen las dimensiones afectivas, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.

**Como colegio, pretendemos:**

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.



**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

**FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD**

"Artículo 1.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.

Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega.

Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo a sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho.

Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.



**Comentado [i1]:** La duda principal, cómo se monitorea estos lineamiento y quien realizar esa acciones de monitorear y acompañar a los docentes en el fomento del plan de sexualidad y afectividad.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO ASOCIADAS A LA LEY 20.911 DE PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

NIVEL	OBJETIVOS ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA LEY DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO
-------	---



<p>NIVEL PARVULARIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.</li> <li>2. Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basada en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses de los cuales puede contribuir apoyan y potencian persona con capacidades singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás</li> <li>3. Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.</li> </ol>
<p>1 Y 2 BÁSICO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses</li> <li>2. Identificar emociones experimentadas por ellos, y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas</li> <li>3. Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda)</li> <li>4. Identificar y practicar en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutinas de higiene</li> <li>• Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>• Hábitos de alimentación</li> <li>• Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>• La entrega de información personal</li> </ul> </li> </ol>
<p>3 BÁSICO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.</li> <li>2. Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro, y considerar su impacto en los demás)</li> <li>3. Reconocer, y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida</li> <li>4. Identificar y practicar en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutinas de higiene</li> <li>• Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>• Hábitos de alimentación</li> <li>• Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>• La entrega de información personal</li> <li>• Situaciones de potencial abuso</li> <li>• Consumo de drogas</li> </ul> </li> </ol>
<p>4 BÁSICO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.</li> <li>2. Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro, y considerar su impacto en los demás)</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.</li> <li>4. Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares</li> <li>5. Identificar y practicar en forma autónoma, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutinas de higiene</li> <li>• Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>• Hábitos de alimentación</li> <li>• Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>• La entrega de información personal</li> <li>• Situaciones de potencial abuso</li> <li>• Consumo de drogas</li> </ul> </li> </ol>
5º Y 6º BASICO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostrar una valoración positiva de sí mismo reconociendo habilidades, fortalezas y aspectos que requiera superar</li> <li>2. Distinguir y describir emociones y reconocer y practicar formas apropiadas de expresarlas, considerando el posible impacto en sí mismo y en otros.</li> <li>3. Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.</li> <li>4. Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza</li> <li>• Resguardar la intimidad (por ejemplo, evitar exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas)</li> </ul> </li> </ol> <p>Seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un uso seguro de redes sociales</li> </ul>
7º Y 8º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir en forma individual y colectiva representaciones de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</li> <li>2. Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal, la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</li> <li>3. Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescente al consumo de</li> </ol>

#### PROYECCIÓN TALLERES ALUMNOS SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Se realizarán talleres en asignatura Transversal Religión, para trabajar la visión estratégica del PEI en concordancia con los Sellos educativos para el fortalecimiento del perfil del estudiante.

TALLERES/CURSOS	SESIONES	ASIGNATURA	RESPONSABLES	FECHAS
-----------------	----------	------------	--------------	--------



TALLER SEXUALIDAD 5 Y 6 BÁSICO	PRIMERA SESIÓN 1. Dar se cuenta que cada uno es especial, único e irrepitable 2. Darse cuenta del valor y la dignidad de cada persona y en especial, de cada uno, los miembros de su familia, amigos, amigas y compañeros.	*RELIGIÓN	EQUIPO PSICOSOCIAL	MARZO
TALLER SEXUALIDAD 5o Y 6o BÁSICO	SEGUNDA SESIÓN 1. Saber reconocer y manifestar afectos. 2. Distinguir las características de una amistad sana	*RELIGIÓN	EQUIPO PSICOSOCIAL	ABRIL
TALLER SEXUALIDAD 5o Y 6o BÁSICO	TERCERA SESIÓN 1. Conocer los cambios fisiológicos que se producen en la pubertad 2. Conocer los cambios psicológicos que la pubertad trae consigo	*RELIGIÓN	EQUIPO PSICOSOCIAL	MAYO
TALLER SEXUALIDAD 7o Y 8o BÁSICO	PRIMERA SESIÓN 1. Reconocer las dificultades de dejar de ser niños y empezar a pensar y actuar como adulto 2. Plantear situaciones en las que se vislumbra habrá choque entre las ideas de los alumnos y sus padres, por permisos. 3. Evaluar la influencia que pueden tener los amigos en nuestros comportamientos	*RELIGIÓN	EQUIPO PSICOSOCIAL	MARZO
TALLER SEXUALIDAD 7o Y 8o BÁSICO	SEGUNDA SESIÓN 1. Reflexionar e indagar de manera crítica acerca del significado que las y los adolescentes le dan al amor, el enamoramiento y la atracción sexual. 2. Abordar y reflexionar sobre los MITOS del amor romántico	*RELIGIÓN	EQUIPO PSICOSOCIAL	ABRIL
TALLER SEXUALIDAD 7 Y 8 BÁSICO	TERCERA SESIÓN 1. Reconocer los aspectos físicos, fisiológicos y psicológicos de los y las púberes para comprender su naturaleza y aceptarlos con conocimiento y valoración. 2. Generar conciencia y responsabilidad sobre los riesgos de transmisión de enfermedades en las relaciones sexuales	*RELIGIÓN	EQUIPO PSICOSOCIAL	MAYO

**PROGRAMACIÓN UNIDADES DE TRABAJO PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

Curso	Cantidades de Unidades	Principales contenidos por Unidad
1º - 2ºB	7 unidades de Trabajo	Unidad Nº1 Mi Persona Unidad Nº2 Mis Sentidos y mis emociones Unidad Nº3 Niñas y Niños Unidad Nº4 Esta es mi familia; ¿cómo es la tuya? Unidad Nº5 Mi hogar, mi espacio Unidad Nº6 Los amigos Unidad Nº7 Yo me quiero , yo te quiero
3º - 4ºB	9 unidades de Trabajo	Unidad Nº1 Ciclo de vida Unidad Nº2 Niñas y Niños Unidad Nº3 Nos estamos desarrollando Unidad Nº4 La familia Unidad Nº5 Los amigos Unidad Nº6 Esta es mi historia Unidad Nº7 Tú, yo y nosotros Unidad Nº8 somos personas Unidad Nº9 quiero o no quiero
5º - 6ºB	7 unidades de Trabajo	Unidad Nº1 Lo que hemos aprendido Unidad Nº2 conociéndome Unidad Nº3 Mis señales especiales mujeres Unidad Nº3 Mis señales especiales hombres Unidad Nº4 Mi Familia Unidad Nº5 Los amigos Unidad Nº6 en un mundo de medios Unidad Nº7 Un mundo de emociones
7º - 8ºB	7 unidades de Trabajo	Unidad Nº1 Ideas y actitudes estereotipadas sobre el sexo opuesto Unidad Nº2 La sociedad y su influencia las ideas acerca de la sexualidad Unidad Nº3 comprensión diferencias fisiológicas hombre y mujer Unidad Nº4 señales especiales Cambios entre hombres y mujeres Unidad Nº5 Cambios entre hombres y mujeres Unidad Nº6 Cambios entre hombres y mujeres Unidad Nº7 Reflexionemos sobre los derechos de hombres y mujeres

#### PLAN DE TRABAJO – PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES GENERALES

El plan de trabajo considerará la participación de toda la comunidad educativa

Objetivos	Sellos Educativos Asociados	Actividades Alumnos	Actividades Padres	Actividades Comunidad educativa
Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia				
Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto				
Definir en enfoque de género y el respeto que ello implica				
Diferenciar entre sexo, sexualidad y género				
Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades				
Establecer aspectos que con lleva la relación afectividad y sexualidad saludable				
Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia – incluyendo la violencia de género				
Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil				
Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva				
Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad				
Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH(Virus de Inmunodeficiencia Humana)				